

EL CONFLICTO ENTRE LA GENTE Y LA FAUNA SILVESTRE EN EL ECUADOR

**Dirección Nacional de Biodiversidad
Ministerio del Ambiente**

**I SIMPOSIO NACIONAL SOBRE EL CONFLICTO GENTE-FAUNA
SILVESTRE**

Quito, septiembre de 2014

CONFLICTO GENTE – FAUNA SILVESTRE

Este conflicto es cualquier situación en la que la fauna silvestre usa de manera no deseada o daña la propiedad de las personas, y/o en situaciones en la que es percibida como una amenaza directa para la propiedad, los bienes o la vida de las personas.

Los conflictos tienen su raíz en la competencia entre los humanos y la fauna silvestre por el acceso a los recursos (espacio, servicios ambientales o productos de las actividades agropecuarias).



ACTORES EN LA GESTIÓN DEL CONFLICTO

Ministerio del Ambiente

Es el administrador de la Vida Silvestre del país y tiene la función de conservar la fauna y la flora silvestre amenazadas, velando por su integridad dentro y fuera de las Áreas Naturales Protegidas.

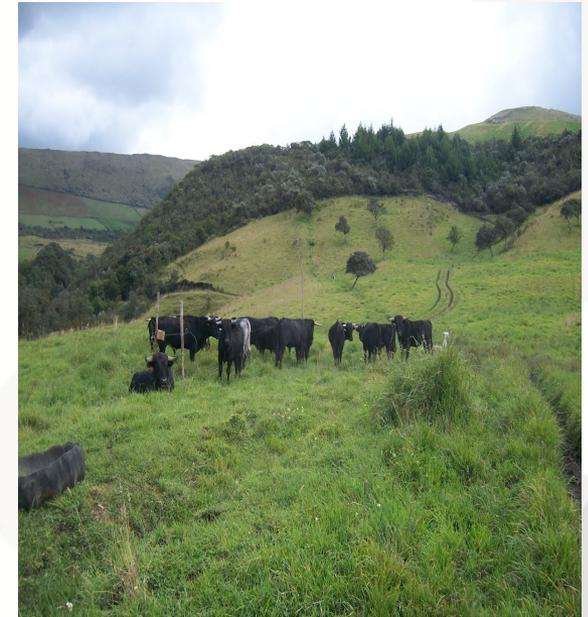


ACTORES EN LA GESTIÓN DEL CONFLICTO

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

Es el ente regulador de las actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras y de producción forestal.

Supervisa la aplicación de las políticas, estrategias y normas técnicas de agricultura, ganadería y producción forestal, y evalúa su implementación.



ACTORES EN LA GESTIÓN DEL CONFLICTO

Comunidades rurales

Son pequeños productores que mantienen actividades agropecuarias en las zonas rurales. En la mayoría de los casos de esta actividad dependen miles de familias (campesinos o indígenas).



El pequeño productor pecuario mantiene en promedio tres vacas que dedica a la producción de leche o carne. Los animales son pastoreados usualmente al sogueo en pastizales instalados y pasan la mayor parte del tiempo a la intemperie. Los cuidados se limitan a medidas inmunológicas y de desparasitación.

ESCENARIO DEL CONFLICTO

Características de las zonas del conflicto

Potrero establecido para ganado o cultivo se encuentran a zonas boscosas, el ganado se encuentra disperso o amarrado sin vigilancia y el manejo es extensivo.



Requerimientos de los afectados

Solicitan el pago (compensación) por el ganado muerto y consumido por el depredador, o la devolución de la cabeza de ganado. Usualmente los afectados amenazan con buscar y matar al depredador.

REGISTRO DEL CONFLICTO

Reporte o denuncia a las oficinas del MAE



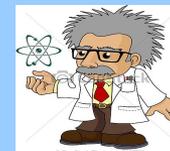
MAE realiza inspección de campo en la zona del evento



Los técnicos registran la información en formulario establecido



En algunos casos se solicita asesoramiento científico



Se sugiere aplicación de medidas preventivas



Seguimiento

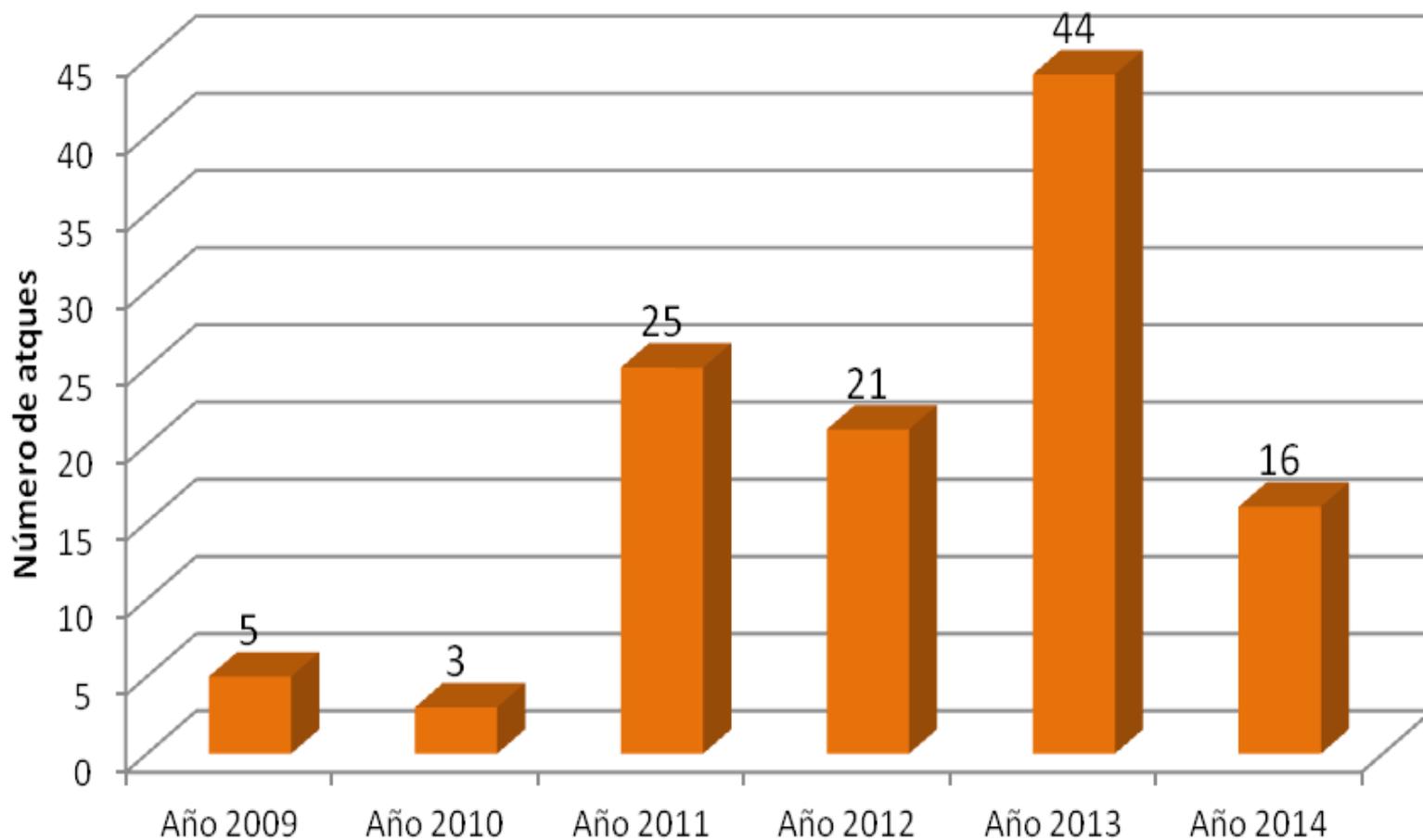


REGISTRO DEL CONFLICTO

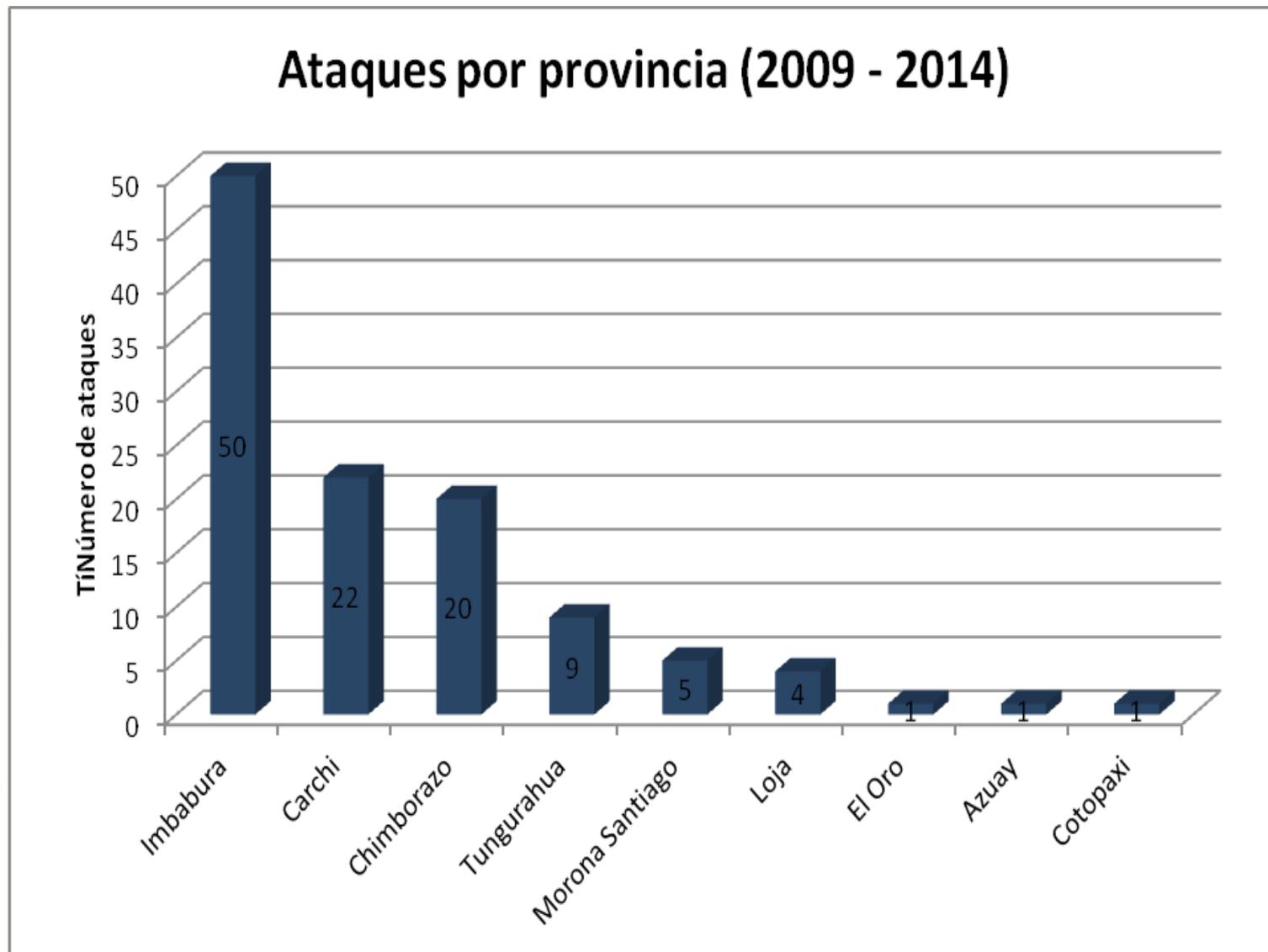


EL CONFLICTO EN CIFRAS

Ataques anuales (2009 - 2014)

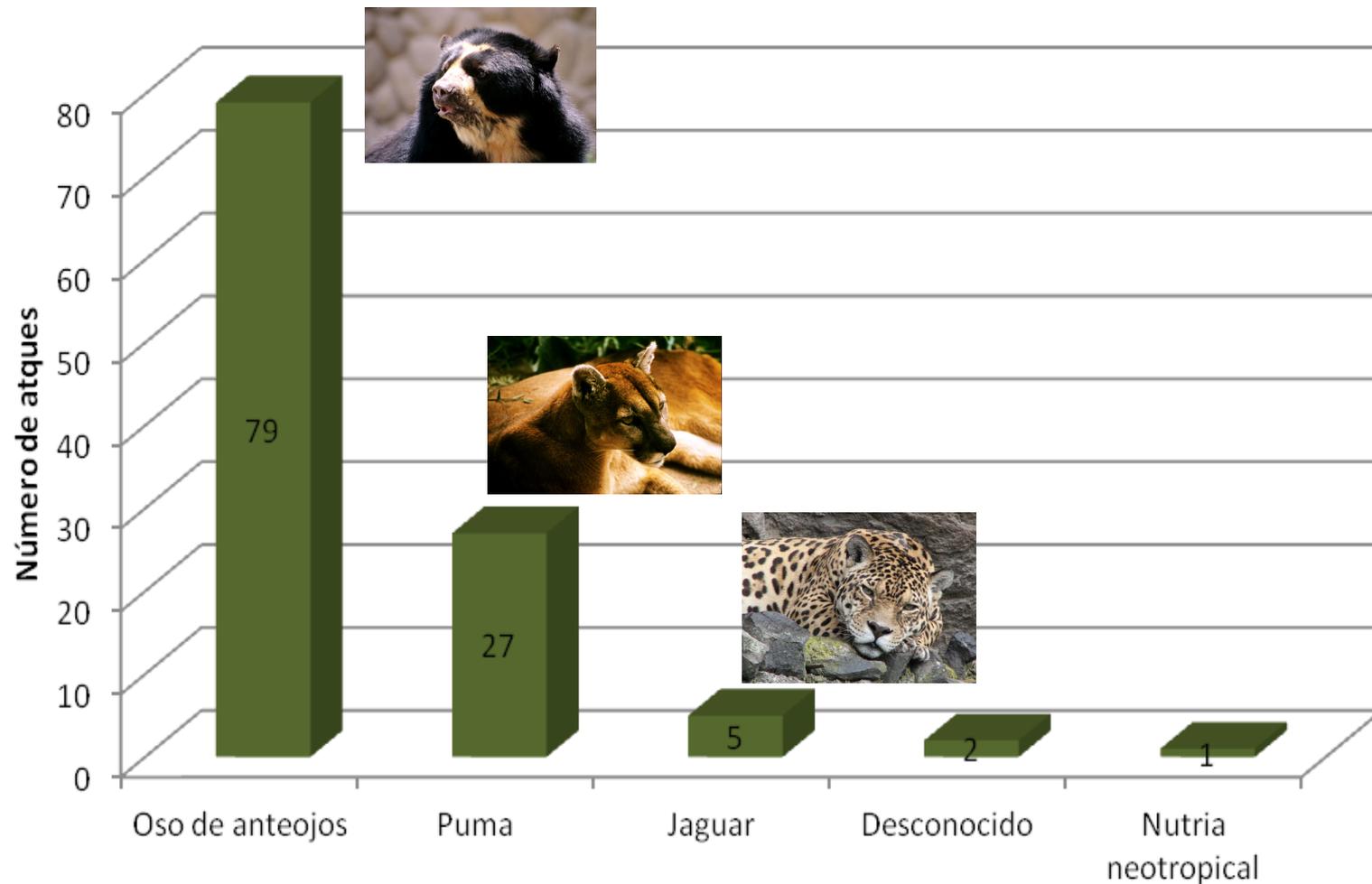


EL CONFLICTO EN CIFRAS



EL CONFLICTO EN CIFRAS

Ataques por especie (2009 - 2014)



PRINCIPALES CAUSAS

EXPANSIÓN DE LA FRONTERA AGROPECUARIA



PDOTs NO INCLUYEN LA GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD





GRACIAS

Gabriela Montoya

Dirección Nacional de Biodiversidad

johanna.montoya@ambiente.gob.ec

3987600 Ext. 1417